

trabajo temporal

Escrito por jose luis fraile fernandez - 12/07/2012 17:12

hola: me ofrecen un trabajo por tres dias dandome de alta, yo estoy cobrando el subsidio de desempleo y mi mujer tambien, mi pregunta es, una vez finalizado el contrato de tres dias sigo cobrando automaticamente el subsidio, o por el contrario tengo que hacer otra vez el papeleo del paro y por otra parte afectaria este contrato al subsidio que cobra mi mujer.

un saludo. :cheer:

=====

Re: trabajo temporal

Escrito por euribor - 13/07/2012 09:46

Sí, pero no automáticamente.

Tendrías que solicitar la reanudación de la ayuda.

Salu2.

=====

Re: trabajo temporal

Escrito por jose luis fraile fernandez - 13/07/2012 15:39

B) gracias por la informacion, me ha sido de mucha ayuda, un saludo y hasta pronto.
<http://foros.tucapital.es/images/fbfiles/images/DSC00037.JPG>

=====